Quito, 13 de junio del 2008

Señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira Ciudad

18189

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios dela compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE MATERIAL ELECTRICO KIEME CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

Sus facultades son las determinadas en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó el 10 de junio de 1988, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Jorge Marchán Fiallo, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año, bajo el No. 2097, tomo 119. Mediante Escritura Pública de 28 de septiembre de 1993, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Noviembre de 1993 se procedió al Aumento de Capital, reforma y codificación del Estatuto Social.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Aftentamente,

Alejandro Humberto Ponce Aray GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACION: En Quito, hoy viernes 13 de junio de 2008, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA. DE Con esta fecha queda inscrito el presente Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 6857 del Registro

de Nombransentos Tomo No.

Pablo Andrés Terán Ribadeneira

C.C. 170443491-7

Quito, a 2 Q JUN. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rout Gauto A REGISTRADOR MEAGANIL DEL CANTON QUITO

Q